

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046

- Acceso al Modelo 046 (tecla Ctrl + Clic del ratón)
 - <https://tributos.jcyl.es/web/es/modelo-pago-tasas-precios/acceso-modelo.html>
- Recomendamos el acceso al modelo sin certificado ya que podrán realizar el pago mediante tarjeta igualmente. También podrán optar por la impresión del modelo y acudir posteriormente a alguna de las entidades colaboradoras para completar el pago.

Tributos > Modelo 046 de pago de tasas y precios públicos > Acceso al modelo 046

ACCESO AL MODELO 046

■ **Modelo 046 on line. Acceso sin certificado.** Esta modalidad permite:

- Realizar el pago del modelo 046 con tarjeta de débito o crédito de cualquier entidad financiera con TPV virtual.
- Imprimir el modelo cumplimentado para efectuar el pago presencial mediante ingreso a través de **entidad colaboradora** o en la cuenta restringida determinada por el centro gestor.
- Este acceso puede realizarse mediante Internet Explorer (en sus versiones 8 a 11), Google Chrome, Opera, Mozilla Firefox o Microsoft Edge.

Pinchar aquí  [Acceso al Modelo 046 on line sin certificado.](#)

-  [Requisitos técnicos \(1.902 kbytes\)](#)
-  [Instrucciones de cumplimentación 046. Acceso sin certificado \(832 kbytes\)](#)

■ **Pago telemático del modelo 046. Acceso con certificado/DNI electrónico.** Acceso al modelo 046, mediante Internet Explorer, para pagos telemáticos con firma electrónica:

Pinchar aquí  [Acceso al Modelo 046 para efectuar el pago telemático.](#)

-  [Requisitos técnicos \(1.902 kbytes\)](#)
-  [Instrucciones de cumplimentación 046. Acceso con certificado \(1.067 kbytes\)](#)

• **Declarante / Sujeto pasivo**

- **Introducir** los datos del alumno. Si el alumno/a no tiene DNI, poner el del padre o el de la madre.

• **Datos específicos**

- **Fecha de devengo:** Fecha del día en que se rellena el documento (no puede ser posterior a la fecha actual)
- **Provincia:** Seleccionar "Segovia".
- **Centro gestor:** Seleccionar "Consejería de Educación".
- **Órgano gestor:** Escribir "Conservatorio de Música de Segovia"
- **Código territorial** (lo genera automáticamente): ED4001

• **Tasa/Precio público: Seleccionar "Precio público"**

Tasa/Precio Público*:

Tasa Precio Público 

Pinchar aquí → **Seleccionar Tasa/Precio Público***

- ⊕ 327.1.0 Programa tardes en el cole
- ⊕ 327.2.0 Programa madrugadores
- 313.0.0 Centros de enseñanza de régimen especial
- 31B.0.0 Centros infantiles

- **Seleccionar Tasa/Precio público: Seleccionar "313.0.0 Centros de Enseñanza de Régimen Especial"**

• **Detalle de la Liquidación**

- **Escribir** en "Descripción del servicio solicitado":
 - "Matriculación en el curso (1º, 2º, 3º....) de las Enseñanzas (Elementales/Profesionales) en la especialidad de (violín, trompeta, piano...)"

• **Liquidación**

- **Solicitar** a Secretaría el impreso de matrícula, donde podrán verificar el importe.

• **Beneficios fiscales**

- **Bonificaciones:** Si le corresponde la Bonificación de Familia Numerosa de categoría General tiene que indicarlo y se recalcula el importe automáticamente.

Beneficios Fiscales	Liquidación
Bonificaciones ⓘ	
<input checked="" type="checkbox"/> Bonificación Motivo de la bonificación: Familia numerosa de categoría general ▼	Número de unidades*: <input type="text"/>
Porcentaje de bonificación: <input type="text" value="50,00"/> %	Importe unitario*: <input type="text"/>
Exenciones ⓘ	Importe: <input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Exención Motivo de la exención: ▼	TOTAL A INGRESAR: <input type="text"/>

- **Exenciones:** señalar la opción de exención y en el desplegable que aparece seleccionar el supuesto que corresponda. El importe se recalcula automáticamente (0,00 €).

NOTA: Por favor, indique la descripción del servicio solicitado teniendo en cuenta que el número máximo de caracteres es de 500.

<p>Beneficios Fiscales</p> <p>Bonificaciones ⓘ</p> <p><input type="checkbox"/> Bonificación <input type="text" value=""/> Motivo de la bonificación:</p> <p>Porcentaje de bonificación: <input type="text" value=""/> %</p> <p>Exenciones ⓘ</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Exención</p> <p>Motivo de la exención:</p> <ul style="list-style-type: none"> Discapacidad Discapacidad Familia numerosa Familia numerosa de categoría especial Víctimas del terrorismo Víctimas de violencia de género Premios y calificaciones Becas y Ayudas 	<p>Liquidación</p> <p>Número de unidades*: <input type="text" value=""/></p> <p>Importe unitario*: <input type="text" value=""/></p> <p>Importe: <input type="text" value="0,00"/></p> <p>TOTAL A INGRESAR: <input type="text" value="0,00"/></p>
---	--

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
 Responsable: Dirección General de Tributos Económicos - consultas.tributos@jcy.es
 Delegado de protección de datos: jcy.es
 Finalidad: Aplicación de los tributos de carácter personal propios de la Comunidad.
 Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.
 Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.
 Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.
 Información adicional: <https://tributos.jcy.es/protecciondatos>

Una vez cumplimentado podrá:

-realizar el pago mediante tarjeta (TPV virtual). Es la opción que recomendamos por su comodidad e inmediatez. Deberá recordar guardar el archivo o imprimir el documento una vez generado el NRC (un código alfanumérico que aparecerá en la parte inferior del modelo 046 que acredita el pago) ya que tendrá que aportarlo junto con el resto de la documentación.

-imprimirlo y acudir a cualquiera de las entidades financieras colaboradoras en la recaudación, las cuales puede consultar a continuación:

CAJAS DE AHORRO Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO

- CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SDAD. COOP. DE CTO. (CAJAVIVA)
- CAJA RURAL DE SALAMANCA, SDAD. COOP. DE CTO. (CAJA RURAL SALAMANCA)
- CAJA RURAL DE SORIA, SDAD.COOP. DE CTO.
- CAJA RURAL DE ZAMORA
- CAJAS RURALES UNIDAS, SDAD. COOP. DE CTO. (CAJAMAR)
- EUROCAJA RURAL, SDAD. COOP. DE CRÉDITO.

BANCOS

- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, SA (BBVA)
- BANCO SANTANDER, S.A.
- BANKINTER, S.A.
- DEUTSCHE BANK, S.A. ESPAÑOLA
- TARGOBANK, S.A.
- CAIXABANK, S.A.
- ABANCA CORPORACIÓN BANCARIA, S.A.
- BANCO SABADELL, S.A.
- EVO BANCO, S.A.
- IBERCAJA BANCO, S.A.
- UNICAJA BANCO, S.A. (UNICAJA)